FECHA	ABRIL 2026
OBJETO DEL PROCESO	SUMINISTRO DE COFRES MORTUORIOS Y PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA INHUMACION DE CADÁVERES PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA SECRETARIA DE GOBIERNO

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana en su propósito de garantizar un adecuado cumplimento de sus proyectos y metas propuestas requiere contratar suministro de cofres mortuorios y prestación de servicios para la inhumación de cadáveres y de más elementos requeridos.

OBJETIVO

Identificar y analizar proveedores, productos y precios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a servicios relativos a los objetos de procesos de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

ALCANCE

Seleccionar y comparar económicamente bienes y/o servicios que satisfagan las necesidades objeto de contratación, y permitir establecer el contexto financiero, económico y competitivo dentro de los procesos contractuales.

DESARROLLO

El análisis cubre las siguientes etapas:

- Análisis de mercado
- Análisis de la demanda
- Análisis de la oferta
- Índices comparativos de mercado

1. ANÁLISIS DESDE EL ASPECTO LEGAL.

Con fundamento al valor estimado del contrato, el proceso de invitación, se adelantará bajo la modalidad de mínima cuantía, según lo dispuesto en la subsección S, artículo

2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015. Igualmente se aplicarán las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios en lo que fuere pertinente y aplicable.

La selección de la propuesta más favorable a la entidad se realizará teniendo como único criterio o factor de selección: EL PRECIO MAS BAJO (literal c. art. 94 Ley 1474/11). En el evento de ofertarse un precio unitario superior a los señalados por la entidad se considerará que el ítem no fue ofertado y por ende se rechazará la propuesta sin posibilidad de subsanar.

2. ANÁLISIS DESDE EL ASPECTO COMERCIAL, ORGANIZACIONAL O DE VENTAS DE SERVICIOS

A) Estudio de la Oferta
B) Quién ofrece el servicio

Individualmente, personas naturales nacionales o extranjeras, (b) personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de cierre del proceso; conjuntamente, en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

De lo anterior se concluye que existe en esta región un número representativo de proponentes que pueden cumplir tanto con los requisitos técnicos como habilitantes del presente proceso.
Con base en la información anteriormente obtenida el municipio obtuvo varias cotizaciones de los ítems a contratar por el municipio de Santander de Quilichao- Cauca.

PROVEEDORES QUE HAN CONTRATADO CON EL MUNICIPIO DE SANATANDER DE QUILICHAO EN VIGENCIAS ANTERIORES

No.	Nombre o Razón Social	Tipo de persona
1	EXEQUIALES LA ETERNIDAD	Jurídica
2	MIREYA DAZA ZUÑIGA	Natural
3	FUNDISPONAL CAUCA	Jurídica

Por lo anterior se establece que existe un número representativo de proponentes que pueden cumplir tanto con los requisitos técnicos como habilitantes del presente proceso.

3. ANALISIS DEL MERCADO.

Señala el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, denominado "Análisis del Sector Económico y de los Oferentes por parte de las Entidades Estatales", "Deber de Análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de Planeación el Análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva Legal, Comercial, Financiera, Organizacional, Técnica y de Análisis en los Documentos del Proceso.

"El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que, durante la etapa de planeación, la entidad estatal debe realizar un análisis exhaustivo del sector relacionado con el objeto de la contratación, abarcando aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de riesgo. Este análisis tiene como objetivo asegurar que la entidad tenga un conocimiento profundo del mercado y pueda tomar decisiones informadas en el proceso de contratación". Así mismo, mediante la expedición del Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la Entidad Colombiana Compra Eficiente, que entre sus funciones contempla: El desarrollo y la difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia.

Aspectos generales del mercado Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia de Colombia Compra Eficiente, la Entidad obtiene una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el Proceso de Contratación, lo cual permite hacer un Perfilamiento del Mercado a nivel general.

Económico: A continuación, se presenta una descripción resumida del comportamiento de los principales indicadores de mercado de la economía colombiana, empleando el indicador de seguimiento a la economía (ISE), corte Julio de 2024. El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica. Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las siguientes series: • Serie original: serie generada a partir de la información básica y el proceso de síntesis, a la cual no se le ha eliminado el efecto estacional. • Serie ajustada por efecto estacional y calendario: aquella a la cual se le ha eliminado el componente estacional y de efecto día calendario; permitiendo comparar evoluciones entre periodos sucesivos, libre de los efectos que se repiten con alguna periodicidad en el año. Serie tendencia-ciclo: esta serie permite comparar evoluciones entre períodos de mediano plazo o superiores a un año.

Necesidad a satisfacer, cuál es la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso productos del sector: Que otros productos o servicios existen en el sector que bien pudieran satisfacer la necesidad del Ministerio, explicar en forma lógica cómo intervienen los diferentes actores (agentes) dentro del sector como: Intermediarios, productores, proveedores, consumidores finales etc.

Identificación y clasificación de productos y/o bienes a contratar hasta el cuarto nivel, (consultar "Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas" emitida por Colombia Compra Eficiente.

Análisis del valor del presupuesto: mediante invitaciones, en igualdad de condiciones, se debe llevar a cabo un sondeo o investigación en el mercado con el fin de obtener el precio indicativo del producto o servicio que se pretende contratar. Se debe anexar a este

documento el medio magnético de dicho análisis, justificando la forma como se estructuró el valor del mismo. En este numeral se debe definir el valor estimado del contrato. El propósito es determinar el presupuesto oficial del contrato y explicar la metodología que se utilizó para tal fin, demostrando que el valor del presupuesto, es el resultado de un análisis de precios de mercado en donde se pueden utilizar fuentes; primarias (cotizaciones actuales), secundarias (precios históricos proyectados a valor presente o precios referentes del análisis de la demanda de otras entidades) o terciarias (precios de grandes superficies o fuentes de información del comercio electrónico). Para tal análisis; se debe tener en cuenta lo establecido en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G- EES-02, publicada por Colombia Compra Eficiente, en cuanto al capítulo III. Técnicas de análisis de información y el documento Anexo 1 - Conceptos Estadísticos, mecanismos que son útiles para analizar el conjunto de precios o costos del mercado.

Este proceso se requiere para avanzar en la implementación de las actividades propuestas en el proyecto "implementación de estrategias para el mejoramiento de las condiciones La Constitución Política de Colombia, establece en su artículo 2 que: "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo". El artículo 315 de la Constitución señala que son atribuciones del alcalde entre otras: "Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes."

Santander de Quilichao es un municipio de 118,000 habitantes cuya historia y situación actual están marcadas por diversos conflictos internos. Esta realidad se refleja en el aumento de hechos delictivos, documentados a través del Observatorio del Delito y las estadísticas de la Policía Nacional, lo que ha llevado a un incremento constante en la tasa de homicidios.

Actualmente, tanto los servicios exequiales como la adquisición de un féretro representan un alto costo para muchas personas. Además, en nuestro municipio hay una gran población de escasos recursos que, en muchas ocasiones, no cuenta con el apoyo económico necesario para cubrir los gastos fúnebres de sus seres queridos.

Con el objetivo de dignificar y apoyar a la población de escasos recursos en Santander de Quilichao, la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana y la Secretaria de Gobierno Paz y Convivencia, ofrece auxilios fúnebres para cubrir el costo de estos servicios a personas en situación de vulnerabilidad. Estos auxilios están destinados a adultos mayores en extrema pobreza, cuerpos no reclamados o no identificados, población vulnerable y migrantes en condición irregular en el municipio.

4. CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO.

El Municipio de Santander de Quilichao- Cauca ha utilizado para la selección de los contratistas relacionados con prestación de servicios, suministro o compraveta, las diferentes modalidades de selección entre ellas la mínima cuantía, Directa y la selección abreviada por Subasta Inversa Presencial el cómo establecer la modalidad apropiada se basa en lo establecido en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. Para nuestro caso específico de acuerdo a la actividad y monto económico, se dará aplicación al proceso de Mínima Cuantía.

Una vez verificado el Portal de Contratación de Colombia Compra Eficiente, se encontraron los siguientes procesos de contratación que tienen por objeto la adquisición de bienes similares al del proceso contractual que será adelantado por el Municipio en esta oportunidad, a saber:

En tal sentido, el presente proceso de selección está dirigido a comerciantes locales, los cuales se encargarán de proveer los servicios requeridos por la entidad, para el cumplimiento de los fines de la contratación, bajo una justa remuneración que es pactada de acuerdo a los precios de mercado. Por tal motivo, el Municipio de Santander de Quilichao- Cauca considera viable continuar con la forma y tipo de contratos celebrados legalmente por entidades estatales para este tipo de bien o servicio.

Históricamente el Municipio requiere la adquisición de servicios con destino a diferentes proyectos. Se observa que, por regla general, las especificaciones técnicas son descritas de acuerdo a las necesidades de la entidad y la comunidad beneficiaria, y el costo es estimado tomando como referencia los precios unitarios del mercado.

En el presente caso, en razón al objeto a contratar, la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio, el futuro contratista asumirá un papel que será de proveedor de los servicios requeridos. Finalmente es de considerar, nuevamente, que el Departamento del Cauca y la región en donde se ubica geográficamente el Municipio de Santander de Quilichao- Cauca, posee ampliamente proveedores de los servicios como los descritos del presente documento, capaces de ejecutar el contrato que se obra que se pretende adelantar.

Una vez verificado el Portal de Contratación de Colombia Compra Eficiente, se encontraron los siguientes procesos de contratación que tienen por objeto la adquisición de bienes similares al del proceso contractual que será adelantado por el Municipio en esta oportunidad.

N° PROCESO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	LINK SECOP

019-2025	SUMINISTRO DE COFRES MORTUORIOS Y PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS (INHUMACION) PARA LA	$58.000.000	FUNERALES PRE EXEQUIALES REMANSOS DE PAZ	Detalle del proceso: MSQ-CMIC-019-2025
373-2024	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO A SUMINISTRAR COFRES MORTUORIOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA INHUMACIÓN DE CADÁVERES PARA LAS PERSONAS MAYORES DE BAJOS RECURSOS DEL PROGRAMA CENTRO VIDA Y BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO.	$ 13.195.000 ,00	FUNERALES PRE EXEQUIALES REMANSOS DE PAZ	Detalle del proceso: MSQ-CMIC-015-2024

4.1. CÓMO HAN ADQUIRIDO OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO.

El Municipio de Santander de Quilichao, analizó los procesos de contratación de otras Entidades Estatales que adquirieron estos servicios bajo la modalidad de MINIMA CUANTIA en el Departamento del Cauca. Resultados obtenidos de dos (2) procesos contractuales similares, ejecutados y liquidados en diferentes municipios del departamento del Cauca, escogidos aleatoriamente en la plataforma del SECOP II, según los siguientes criterios de búsqueda: producto o servicio, modalidad de contratación, departamento de ejecución y estado.

Teniendo en cuenta el análisis y el promedio obtenido de los procesos contractuales relacionados, se obtuvo la siguiente información:

N° PROCESO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	LINK SECOP
019-2025	SUMINISTRO DE COFRES MORTUORIOS Y PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS (INHUMACION) PARA LA	$58.000.000	FUNERALES PRE EXEQUIALES REMANSOS DE PAZ	Detalle del proceso: MSQ-CMIC-019-202

373-2024	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO A SUMINISTRAR COFRES MORTUORIOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA INHUMACIÓN DE CADÁVERES PARA LAS PERSONAS MAYORES DE BAJOS RECURSOS DEL PROGRAMA CENTRO VIDA Y BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO.	$ 13.195.000 ,00	FUNERALES PRE EXEQUIALES REMANSOS DE PAZ	Detalle del proceso: MSQ-CMIC-015-2024

¿Cómo adquieren otras entidades públicas o privadas el bien, obra o servicio objeto del proceso? Listar los contratos mediante los cuales otras entidades públicas o privadas hayan adquirido el mencionado servicio y condiciones especiales de adquisición como descuentos especiales por cantidad, Téngase en cuenta que aun cuando no sea obligatorio hacer un estudio profundo del sector en esta modalidad de contratación, en aquellos casos en que el objeto a contratar y los riesgos del proceso lo ameriten, si se debe profundizar en el estudio y sin que el formato sea una limitante para extenderse. La normatividad no limita la modalidad de contratación a la que se le debe desarrollar el análisis del sector.

5. OPCIÓN MÁS FAVORABLE PARA RESOLVER LA NECESIDAD DESDE LOS PUNTOS DE VISTA TÉCNICO JURÍDICO Y ECONÓMICO.

La opción más favorable para resolver la necesidad de servicios suministro de cofres mortuorios y prestación de servicios para la inhumación de cadáveres en Santander de Quilichao, desde los puntos de vista técnico, jurídico y económico, es la contratación directa de proveedores locales legalmente constituidos con experiencia comprobada en la atención de la prestación de servicio ya mencionado. Técnicamente, esta opción garantiza eficiencia operativa, respuesta oportuna, conocimiento del contexto territorial y cumplimiento de estándares de calidad e higiene establecidos. Jurídicamente, se favorece la contratación con proveedores que cumplen requisitos legales (RUT, certificaciones de experiencia), lo que permite una contratación transparente conforme al Estatuto General de Contratación Pública. Económicamente, se optimizan los recursos al reducir costos asociados al transporte de personal y equipos desde otras regiones, además de fomentar la economía local, fortaleciendo así el tejido empresarial del municipio y del departamento del Cauca.

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

El análisis de oferta en el municipio de Santander de Quilichao evidencia la presencia de proveedores legalmente constituidos, principalmente ubicados en Popayán, Santander de Quilichao, Caloto y Puerto Tejada, con capacidad técnica comprobada para el suministro de cofres mortuorios y prestación de servicios para la inhumación de cadáveres en Santander de Quilichao. La dinámica del servicio se desarrolla en fases secuenciales que requieren personal capacitado, coordinación efectiva y recursos adecuados, lo que demuestra una oferta estructurada, competitiva y en capacidad de responder al servició complejos dentro del departamento del Cauca.

7. ANÁLISIS DESDE EL ASPECTO FINANCIERO

Financiamiento del proyecto

El presente proceso está respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No 2026000570 del 3 de marzo del 2026 y 2026000760 del 23 de abril del 2026 expedidos por el Departamento Administrativo de Hacienda, emitidos por el Departamento Administrativo de Hacienda.

8. ANÁLISIS DESDE EL ASPECTO TÉCNICO

FICHA TÉCNICA

LOTE N.° 1 SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	COFRES PARA ADULTOS. Cofres para adultos: Fabricados con abrazaderas de madera y acolchado interior, cuentan con dimensiones estándar de 56 cm de ancho por 1.90 m de largo. Están elaborados en madera con acabado en goma laca catalizada y barnizado, con una estructura de MDF de 9 mm, considerada madera ecológica. La tapa es de otoba con acabado satinado, mientras que el cajón incluye una amplia ventana. El interior está revestido con tela tipo interluz o chiflón, garantizando un acabado de calidad.	Unidad
2	Alquiler de Elementos de Velación: Incluye dos bases y cuatro candelabros de aluminio, con dimensiones de 1 m de alto por 65 cm de ancho. Además, suministro de un juego de cuatro veladoras N° 10, cada una de 8.5 cm de alto por 6 cm de ancho.	Unidad
3	PRESERVACIÓN DEL CADAVER - Conservación transitoria: método mediante la aplicación de sustancias químicas (formol), para retrasar el proceso de putrefacción. - Cinta carroza: cinta ceremonial de color morado de 1 m. de largo por 8 cm. de ancho marcada con el nombre del difunto	Unidad

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
4	TRASLADO DE CADÁVER. Traslado dentro del sector rural y urbano (Santander de Quilichao) Hospital funeraria: •Funeraria - casa del fallecido Casa del fallecido - campo santo.	Unidad
5	TRÁMITES LEGALES: Registro del certificado de defunción en la notaría, aplicable en casos donde el adulto mayor no cuente con familiares o acudientes que se hagan cargo de este proceso.	Unidad
6	ARREGLO FLORAL: Compuesto por margaritas, follaje y helecho, con dimensiones de 90 cm de largo por 60 cm Ide ancho.	Unidad
7	INHUMACIÓN DE CADÁVERES: Proceso de depósito de cadáveres, restos, órganos o partes humanas en tierra, garantizando su descomposición natural. El periodo de inhumación es de cuatro años, conforme a la normativa vigente.	Unidad
8	TRASLADO. El coche fúnebre se encargará del traslado del cadáver cuando el adulto mayor haya fallecido en un centro asistencial en Cali, (Valle) asegurando el transporte del cuerpo desde dicha ciudad hasta el municipio de Santander de Quilichao.	Unidad
9	TRASLADO: El coche fúnebre se encargará del traslado del cadáver cuando el adulto mayor haya fallecido en un centro asistencial en Popayán, (Cauca) asegurando el transporte del cuerpo desde dicha ciudad hasta el municipio de Santander de Quilichao.	Unidad

LOTE N.°2 SECRETARIA DE GOBIERNO PAZ Y CONVIVENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	COFRES PARA ADULTOS. Cofres para adultos: Fabricados con abrazaderas de madera y acolchado interior, cuentan con dimensiones estándar de 56 cm de ancho por 1.90 m de largo. Están elaborados en madera con acabado en goma laca catalizada y barnizado, con una estructura de MDF de 9 mm, considerada madera ecológica. La tapa es de otoba con acabado satinado, mientras que el cajón incluye una amplia ventana. El interior está revestido con tela tipo interluz o chiflón, garantizando un acabado de calidad.	Unidad
2	Alquiler de Elementos de Velación: Incluye dos bases y cuatro candelabros de aluminio, con dimensiones de 1 m de alto por 65 cm	Unidad

	de ancho. Además, suministro de un juego de cuatro veladoras N° 10, cada una de 8.5 cm de alto por 6 cm de ancho.	
3	PRESERVACIÓN DEL CADAVER - Conservación transitoria: método mediante la aplicación de sustancias químicas (formol), para retrasar el proceso de putrefacción. - Cinta carroza: cinta ceremonial de color morado de 1 m. de largo por 8 cm. de ancho marcada con el nombre del difunto	Unidad
4	TRASLADO DE CADÁVER. Traslado dentro del sector rural y urbano (Santander de Quilichao) Hospital funeraria: •Funeraria - casa del fallecido Casa del fallecido - campo santo.	Unidad
5	TRÁMITES LEGALES: Registro del certificado de defunción en la notaría, aplicable en casos donde el adulto mayor no cuente con familiares o acudientes que se hagan cargo de este proceso.	Unidad
6	ARREGLO FLORAL: Compuesto por margaritas, follaje y helecho, con dimensiones de 90 cm de largo por 60 cm Ide ancho.	Unidad
7	INHUMACIÓN DE CADÁVERES: Proceso de depósito de cadáveres, restos, órganos o partes humanas en tierra, garantizando su descomposición natural. El periodo de inhumación es de cuatro años, conforme a la normativa vigente.	Unidad
8	TRASLADO. El coche fúnebre se encargará del traslado del cadáver cuando el adulto mayor haya fallecido en un centro asistencial en Cali, (Valle) asegurando el transporte del cuerpo desde dicha ciudad hasta el municipio de Santander de Quilichao.	Unidad
9	TRASLADO: El coche fúnebre se encargará del traslado del cadáver cuando el adulto mayor haya fallecido en un centro asistencial en Popayán, (Cauca) asegurando el transporte del cuerpo desde dicha ciudad hasta el municipio de Santander de Quilichao.	Unidad

9. ANÁLISIS DEL RIESGO

Tipo	Factor	Impacto	Responsable
Económico	INCREMENTO DE LOS PRECIOS: En cuyo caso el contratista seleccionado no podrá superar el precio ofrecido en la propuesta una vez iniciado el proceso de selección.	Medio - Bajo	Contratista
Daño o deterioro	En el proceso de transporte e instalación de bienes será responsabilidad total del contratista responder por estos y deberá remplazarlos inmediatamente sin costas a la Institución.	Medio - Bajo	Contratista
Incumplimientos de las obligaciones del contrato	Será responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a cargo suscritas por él en el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito.	Alto	Contratista

Tipo	Factor	Impacto	Responsable
Calidad del bien y/o servicio	El contratista es total y absolutamente responsable de la calidad del bien y/o servicio ofertado.	Medio – Alto	Contratista
Técnicos	En caso que en el curso del contrato cambien las especificaciones técnicas del objeto a contratar, que afecte de manera grave la ejecución del mismo, se deberá concertar entre las partes los valores que impliquen estos cambios.	Medio – Bajo	Entidad – Contratista
Legales	Cambios regulatorios, administrativos y legales que afectan significativamente los flujos del proyecto	Medio – Bajo	Entidad – Contratista
Tributarios	Cambios en la carga impositiva para este tipo de contratación. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios.	Medio – Alto	Entidad – Contratista
Ambientales	Que afecte el medio ambiente. Se deben prever los que son a cargo del contratista	Medio – Bajo	Entidad – Contratista

JESÚS ERNESTO DÍAZ MERA
Secretario de Bienestar Social y Participación C

MARÍA LUISA HOLGUÍN CAMAYO
Secretaria de Gobierno Paz y Convivencia

Reviso : Miguel Ángel Hurtado
Contratista DADI